

# Plante sindical contra el borrador de decreto de las Unidades de Gestión Clínica de Andalucía

*Iñaki Alonso*

Todos los sindicatos protestan y amenazan con movilizaciones por “la imposición” del SAS a una ley que otorga “demasiado poder” a los jefes de unidad y “acrecienta las desigualdades” en la contratación

Sevilla (10-6-11).- Como hacía mucho tiempo que no ocurría, todos los sindicatos representante en las Mesas Sectoriales del Servicio Andaluz de Salud (CC.OO, UGT, CSIF, Sindicato Médico y SATSE) se han puesto de acuerdo para rechazar el borrador de nuevo modelo de las Unidades de Gestión Clínica del sistema sanitario andaluz. Este plante sindical se ha plasmado en un documento en el que han mostrado “su profundo rechazo” y exigen la retirada de este documento, cuya aplicación supondría “un ataque frontal contra la Sanidad pública” y “un grave prejuicio para los andaluces”. En este sentido, los sindicatos han anunciado que si la Administración no da un paso atrás, ellos “darán dos pasos adelante” y convocarán movilizaciones en el sector.

La razón de este enfado se produce con un borrador cuyo planteamiento es la creación de una nueva estructura en los hospitales, donde se dará más peso a las Unidades de Gestión Clínica. Para garantizar la sostenibilidad del sistema, el documento de en cuestión plantea “adelgazar las estructuras administrativas” y proceder a una “descentralización de la gestión para reducir costes”. Esa descentralización hace, según los sindicatos, que el poder de las cuentas y, por ende, de las contrataciones, caigan en manos de los criterios de los directores de las unidades de gestión clínica, algo a lo que no están dispuestos a validar las centrales sindicales.

Las quejas al SAS han venido de todos lados. “La administración ha conseguido con su actitud lo que era inviable: que todos los sindicatos nos pusiéramos de acuerdo”, ha señalado Antonio Macías, secretario del sector de Salud y Servicios Sociosanitarios de FSP-UGT de Andalucía, que ha denunciado que el SAS debe ser consciente de que con esta norma va “en contra del 99 por ciento de los profesionales sanitarios” representados por los sindicatos. Macías ha precisado que “el borrador discrimina a unos ciudadanos respecto a otros”, ya que, a su juicio, borra la bolsa regional de contratación, ya que los contratos “serán elegidos por un director de unidad”. De este caso también habló el secretario general de UGT-A, Manuel Pastrana, que ha añadido que el texto “introduce cambios en la gestión presupuestaria que pueden tener consecuencias sobre los servicios que se prestan a los ciudadanos”, ya que supondría “un desmembramiento de la Sanidad”.

Por este motivo, exigió una convocatoria urgente de la Mesa Sectorial –había una prevista para este jueves que fue suspendida por el SAS, a la vista del rechazo sindical inicial– para que haya un cambio, o, si no, ha avisado, “habrá consecuencias”. En la misma línea se ha mostrado el secretario general de CC.OO-A, Francisco Carbonero, que en declaraciones a Europa Press, que ha indicado que no comparte “las intenciones de fragmentación” del documento ni la falta de negociación sindical, que se ha limitado, según han expresado los sindicatos, en una mera exposición del borrador en una Mesa Sectorial celebrada hace tan solo una semana. “Si no lo modifica, habrá las movilizaciones que correspondan”, ha añadido.

Tampoco se ha quedado a la zaga el Sindicato Médico Andaluz. El presidente del SMA, Gerardo Ferreras, ha lamentado que este borrador le otorgue “tanto poder a las unidades de gestión clínica”, que pueden “contratar interinos sin control ni seguimiento”. Una vez cuestionada esta situación, “la pelota está en el tejado de la Administración, que tiene que decidir si quiere dialogar con los representantes de los trabajadores”.

El Sindicato de Enfermería (SATSE) también exigió ayer mismo la retirada del proyecto de Decreto, aludiendo que con ella la Junta quería iniciar “una privatización encubierta del SAS” que “favorece el enchufismo y consolidar en la estructura de poder del sistema a los directores afines que serán nombrados para los próximos cuatro años”. En ese sentido, el SAS ha negado de que el modelo suponga una privatización del sistema sanitario andaluz y ha señalado que informarán con detalle de los motivos por los que ha redactado el borrador.

**Médico Interactivo**